



**MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.**  
**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**  
**DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN Y NORMATIVIDAD**

**ACTA PRIMERA**

**PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA TÉCNICA**

LICITACIÓN No. OP-MGNL-FTM-21/24-CP

Que atendiendo a lo establecido en los artículos 49, 50, 51, 52 y 53 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León, se formula el Acta en relación con el concurso No. OP-MGNL-FTM-21/24-CP, referente a la obra: “ALUMBRADO EN PARQUE LINEAL MITRAS PONIENTE EN AV. SIERRA MADRE DE AV. VILLA CORONA HASTA AV. CERRO DEL POTOSÍ EN MITRAS PONIENTE EN GARCÍA N.L.”, trabajos a financiarse con recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF), Ejercicio 2024.

Siendo las **12:00** horas del día **13** de **mayo** del **2024** se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., de conformidad con lo establecido en la **CONVOCATORIA PÚBLICA** de fecha de **22** de **abril** de **2024**, las personas físicas y morales cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta.

El Ing. José Armando Contreras Cuevas, Director de Contratación y Normatividad, en nombre y representación de la Secretaría de Obras Públicas del Municipio de García, N.L. en presencia de los concursantes e invitados y con el conocimiento de la Contraloría Municipal, pasa lista de asistencia y procedió de inmediato a la recepción de los sobres cerrados, que contenían las proposiciones técnicas y económicas presentadas.

Acto continuo se procedió a abrir los sobres que contenían las propuestas técnicas y una vez verificado el contenido de las mismas resultó que las propuestas de los concursantes que enseguida se enumeran cumplieron con los documentos solicitados en las BASES que rigen el presente concurso por lo que son recibidas por la convocante para su revisión cuantitativa y cualitativa, así como su posterior dictamen.

1. Enlaces Integrales, Arco, SA. de CV.
2. Rotger Ingeniería y Construcción SA. de CV.
3. Caminos, Construcción y Puentes Almguez Garza, SA. de CV.

De la misma verificación se obtuvo que los siguientes concursantes no cumplieron totalmente con los requisitos solicitados, por lo que fueron rechazadas sus proposiciones

CONCURSANTE	MOTIVO DE RECHAZO



**MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.**  
**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**  
**DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN Y NORMATIVIDAD**

**ACTA PRIMERA**

**PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA TÉCNICA**

**LICITACIÓN No. OP-MGNL-FTM-21/24-CP**

Se hace constar que tanto las propuestas económicas de quienes fue aceptada su propuesta técnica, como las propuestas técnicas y económicas de quienes se rechazaron, quedaron en custodia de la convocante de conformidad con lo establecido en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.

Firmadas que fueron las propuestas técnicas aceptadas y los correspondientes sobres que contienen las propuestas económicas por los asistentes al acto, se les comunica que el día **14 de mayo del 2024** a las **12:00** horas, en este mismo lugar se les dará a conocer el resultado técnico y se procederá a la apertura de las propuestas económicas exclusivamente de aquellos concursantes que no hayan sido rechazadas en el análisis detallado de su propuesta técnica. Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes a continuación firman el presente documento como constancia de que intervinieron en el acto y que así quisieron hacerlo. Siendo las 12:20 horas se da por concluida la presente acta.

**POR LA CONVOCANTE**



---

**ING. JOSÉ ARMANDO CONTRERAS CUEVAS**  
Director de Contratación y Normatividad.

**POR LOS INVITADOS**



---

**LIC. GUSTAVO ALBERTO GUERRERO TAMAYO**  
Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal y Secretario de la Contraloría y Transparencia Municipal



---

**ING. ROBERTO MACÍAS QUINTANILLA**  
Por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción en el Estado de N.L.

---

**ARQ. MARCELO A. ESPINOSA MARTÍNEZ**  
Por el Colegio de Arquitectos de N.L.



---

**ING. JOSÉ DELFINO CAMACHO VELÁZQUEZ**  
Por el Colegio de Ingenieros Civiles de N.L.



MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN Y NORMATIVIDAD

ACTA PRIMERA

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA TÉCNICA

LICITACIÓN No. OP-MGNL-FTM-21/24-CP

POR LOS CONCURSANTES

EMPRESA	REPRESENTANTE (NOMBRE Y FIRMA)
1.- ENLACES INTEGRALES ARCO, S.A. DE C.V.	NOMBRE: <u>Hector Ismael Lum Godoy</u> FIRMA: <u>Hector Ismael Lum</u>
2.- ROTGER INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	NOMBRE: <u>Juan Carlos Lomas</u> FIRMA: <u>[Signature]</u>
3.- CAMINOS, CONSTRUCCIÓN Y PUENTES ALMAGUER GARZA, S.A. DE C.V.	NOMBRE: <u>Scal Rivera</u> FIRMA: <u>[Signature]</u>



**MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.**  
**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**  
**DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN Y NORMATIVIDAD**

**CONCURSO N° OP-MGNL-FTM-21/24-CP**

**RELATIVO "ALUMBRADO EN PARQUE LINEAL MITRAS PONIENTE EN AV. SIERRA MADRE DE AV. VILLA CORONA HASTA AV. CERRO DEL POTOSÍ EN MITRAS PONIENTE EN GARCÍA N.L."**

GARCÍA, N.L. SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 13 de mayo del 2024.

**RECEPCIÓN DE PROPUESTAS**

**PROPUESTA TÉCNICA**

ANEXOS		1	2	3	4	5
T-1	ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD	✓	✓	✓		
T-2	CURRÍCULUM DEL TÉCNICO QUE SE PROPONE COMO RESPONSABLE TÉCNICO DE LOS TRABAJOS, ANEXAR CEDULA PROFESIONAL	✓	✓	✓		
T-3	RELACIÓN DE OBRAS EN PROCESO	✓	✓	✓		
T-4	PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS	✓	✓	✓		
T-5	CONSTANCIA DE VISITA AL SITIO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS	✓	✓	✓		
T-6	LISTADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN QUE SE USARÁ	✓	✓	✓		
T-7	PROGRAMA DE UTILIZACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO.	✓	✓	✓		
T-8	RESUMEN DE COSTOS HORARIOS-MÁQUINA	✓	✓	✓		
T-9	PROGRAMA DE UTILIZACIÓN DEL PERSONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y OBRERO	✓	✓	✓		
T-10	TABULADOR DE SALARIOS REALES	✓	✓	✓		
T-11	LISTADO DE MATERIALES Y COSTOS BÁSICOS	✓	✓	✓		
T-12	PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y EQUIPOS	✓	✓	✓		
T-13	MATERIALES, EQUIPOS O PARTE DE LA OBRA A SUBCONTRATAR	✓	✓	✓		
T-14	ESCRITO PARA DESIGNACIÓN DE PROFESIONAL RESPONSABLE	✓	✓	✓		
T-15	CARTA COMPROMISO DEL LABORATORIO CERTIFICADO	✓	✓	✓		
	<b>OFERTA ACEPTADA ( SI ) O ( NO )</b>	SI	SI	SI		

CONTRATISTA		NOMBRE Y FIRMA
1.-	ENLACES INTEGRALES ARCO, S.A. DE C.V.	<u>Hector Ismael Luna Godoy</u> Hector Ismael Luna
2.-	ROTGER INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	<u>Juan Carlos Lomas</u> Juan Carlos Lomas
3.-	CAMINOS, CONSTRUCCIÓN Y PUENTES ALMAGUER GARZA, S.A. DE C.V.	<u>Scot Riquelme</u> Scot Riquelme

POR LA CONVOCANTE

POR LA CONTRALORÍA MUNICIPAL

ING. JOSÉ ARMANDO CONTRERAS CUEVAS  
DIRECTOR DE CONTRATACIÓN Y NORMATIVIDAD

LIC. GUSTAVO ALBERTO GUERRERO TAMAYO  
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA  
PRESIDENCIA MUNICIPAL Y SECRETARIO DE LA  
CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL.